CONSEJO DE ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL ACTA No. 022 Parcial

FECHA:

25 de junio de 2012

HORA:

05:30 de la tarde

LUGAR:

Edificio Alvaro Beltrán Pinzón Oficina 205

ASISTENTES

Ing. Hebenly CELIS LEGUIZAMO, Directora de Escuela

Ing. Wilfredo DEL TORO RODRÍGUEZ, Representante de los profesores

Ing. Oscar Javier BEGAMBRE CARRILLO, Representante de los Posgrados

Ing. Alvaro REY SOTO, Representante de los profesores

ORDEN DEL DIA

- 1. Lectura del Acta anterior
- 2. Asuntos de Estudiantes
- 3. Asuntos de Profesores
- 4. Asuntos de Posgrados
- 5. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1./

2. /

3./

4./

5. PROPUESTAS DE EXTENSIÓN

✓ El profesor Hernán Porras informa que ha recibido del Alcalde de Barrancabermeja, Elkin Bueno Altahona, la propuesta formal para realizar un proyecto de extensión.

En tal sentido, y para dar cumplimiento al Acuerdo Superior No 103 DE 2010, presenta la propuesta técnica y económica para "Elaborar los estudios y diseños de los proyectos estratégicos seleccionados en el Plan de Desarrollo del Municipio de Barrancabermeja Ciudad Futuro 2012-2015".

La duración del proyecto será de dieciocho (18) meses a partir del acta de inicio y el valor de la misma se estipuló en \$11.528.039.000 (once mil quinientos veintiocho millones, treinta y nueve mil pesos m/cte)

Los Profesores que participaran en el proyecto generando el pago de bonificaciones extraordinarias son:

PROFESOR	ACTIVIDAD		
Hernán Porras Díaz	Director del proyecto		
Eduardo Castañeda Pinzón	Experto en Vías y Pavimentos		
Gustavo Chio Cho	Experto en Estructuras		
Ricardo Cruz Hernández	Experto en Estructuras		
Álvaro Rey Soto	Experto en Estructuras		
Sully Gómez Isidro	Experta en Hidrología e Hidráulica		
Vladimir Merchán Jaimes	Experto en Geotecnia		
Wilfredo Del Toro Rodríguez	Experto en Geotecnia		
Germán García Vera	Experto en Topografía y SIG		
Jhon Jairo Cáceres Jiménez	Experto en SIG		

a) Concepto sobre la coherencia misional y la conveniencia institucional:

Coherencia misional

En el Proyecto Institucional se identifican como actividades misionales la docencia, la investigación y la extensión. Por su parte el Acuerdo 006 de 2005 por medio del cual se adoptan las Políticas y se definen los principios orientadores y los objetivos de la función de Extensión de la Universidad Industrial de Santander, se encuentra la Asesoría y Consultoría Profesional como una actividad de extensión de la Universidad.

La propuesta presentada por el profesor Hernán Porras Díaz corresponde a Asesoría y Consultoría Profesional, razón por la que se encuentra coherente con las actividades misionales de la Universidad.

Conveniencia Institucional

La Escuela de Ingeniería Civil cuenta con el grupo de investigación Geomática, gestión y optimización de sistemas, que ejecutará el objeto de la propuesta; grupo dirigido por el profesor Hernán Porras, registrado en Colciencias, clasificado D.

La Universidad a través del grupo Geomática cuenta con la experiencia específica en diferentes convenios y contratos interadministrativos, en las áreas temáticas de que trata el objeto de la presente propuesta, entre ellos, el Contrato Interadministrativo No. 1280/2010 y 893/2011, celebrados entre el Municipio de Barrancabermeja y la UIS.

b) Participación de los profesores de la Universidad:

Se aprueba la participación de los profesores:

PROFESOR	ACTIVIDAD		
Hernán Porras Díaz	Director del proyecto		
Eduardo Castañeda Pinzón	Experto en Vías y Pavimentos		
Gustavo Chio Cho	Experto en Estructuras		
Ricardo Cruz Hernández	Experto en Estructuras		
Alvaro Rey Soto	Experto en Estructuras		
Sully Gómez Isidro	Experta en Hidrología e Hidráulica		
Vladimir Merchán Jaimes	Experto en Geotecnia		
Wilfredo Del Toro Rodríguez	Experto en Geotecnia		
Germán García Vera	Experto en Topografía y SIG		
Jhon Jairo Cáceres Jiménez	Experto en SIG		

Acorde a la participación de cada profesor, se generará el pago de bonificación extraordinaria.

c) Evaluación de la proyección de ingresos y egresos, PNP e inversión de los excedentes:

Valor total de la propuesta:

\$11.528.039.000

Se aprueba la proyección de ingresos y egresos presentada por el profesor Hernán Porras Díaz (se adjunta cuadro Presupuesto Interno UIS), con un PNP esperado de 10% del valor total del contrato

Se aprueba la siguiente distribución de excedentes:

50%	Inversión en infr	aest	ructura d	e la l	Jnidad Acadé	émica	(Escuela de	Inge	nie	ría Civil)	
50%	Modernización (Geomática)	de	equipos	de	laboratorio	у/о	ampliación	de	la	capacidad	tecnológica

PRESUPUESTO INTERNO UIS

Valor de los aportes del Municipio	\$11.528.039.000
Contribución UIS 11%	\$ 1.268.084.290
Valor Ingresos Netos	\$ 10.259.954.710
PNP esperado 10%	\$ 1.152.803.900
Valor Neto para ejecución del proyecto	\$ 9.107.150.810

Código	Rubro	Valor Presupuestado		
51201020	Honorarios profesionales	\$ 6.182.400.000		
51201030	Honorarios admin. no profesionales	\$115.200.000		
51202010	Bonificaciones extraordinarias docentes	\$ 648.000.000		
52101010	Papelería y útiles de escritorio	\$ 104.000.000		
52101060	Comestibles	\$ 12.600.000		
52101070	Utensilios de aseo y cafetería	\$ 5.400.000		
52201010 Arrendamiento de bienes muebles		\$ 496.000.000		
52201020 Arrendamiento de bienes inmuebles		\$ 48.000.000		
52203010	Auxiliares estudiantiles	\$ 192.000.000		

52205010	Pasajes aéreos nacionales	\$ 72.000.000
52206010	Gastos de viaje personal no de planta	\$ 288.000.000
52207010	Seguros	\$116.000.000
52209010	Viáticos docentes	\$ 48.000.000
52402085	Otros gastos administrativos	\$ 83.200.000
52208020	Avisos e impresiones	\$116.000.000
52402091	Impuestos y tasas	\$ 580.350.810
	Suman	\$ 9.107.150.810

Se aprueba la realización de este proyecto.

Se terminó la reunión a las 07:00 de la noche.

Hebenly CELIS LEGUIZAMO
Directora de Escuela

CONSEJO DE FACULTAD INGENIERÍAS FISICOMECÁNICAS Acta No. 025

DÍA:

28 de junio de 2012

HORA:

10 a.m.

LUGAR:

Sala de Juntas Decanato de Ingenierías Fisicomecánicas

ASISTENTES

Prof. GERARDO LATORRE BAYONA, Decano de Facultad de Ingenierías Fisicomecánicas

Prof. ELBERTO CARRILLO RINCÓN, Director Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática.

Prof. JOHANN FARITH PETIT SUAREZ, Director de Escuela de Ingenierías Eléctrica, Electrónica y de Telecomunicaciones

Prof. NESTOR RAÚL ORTIZ PIMIENTO, Director de Escuela de Estudios Industriales y Empresariales.

Prof. ALFONSO GARCÍA CASTRO, Director Escuela Ingeniería Mecánica.

Prof. HEBENLY CELIS LEGUIZAMO, Directora Escuela de Ingeniería Civil.

Prof. MIGUEL ENRIQUE HIGUERA MARÍN, Director de Escuela de Diseño Industrial.

Prof. LUIS CARLOS GÓMEZ FLOREZ, Director de Investigaciones y Extensión de la Facultad.

Est. JOSE FERNANDO FORERO QUINTERO, Representante de los estudiantes de la facultad

Profesional, PATRICIA BLANCO GUTIÉRREZ, Secretaria Consejo de Facultad.

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

//...

4. ASUNTOS DE ESCUELAS.

4.7. La Directora de la Escuela de Ingeniería Civil, presenta la relación de docentes a bonificar por la propuesta técnica y económica para "Elaborar los estudios y diseños de los proyectos estratégicos seleccionados en el Plan de Desarrollo del Municipio de Barrancabermeja Ciudad Futuro 2012-2015".

La duración del proyecto será de dieciocho (18) meses a partir del acta de inicio y el valor de la misma se estipuló en \$11.528.039.000 (once mil quinientos veintiocho millones treinta y nueve mil pesos m/cte).

Los Profesores que participaran en el proyecto generando el pago de bonificaciones extraordinarias son:

PROFESOR	ACTIVIDAD	
Hernán Porras Díaz	Director del proyecto	
Eduardo Castañeda Pinzón	Experto en Vías y Pavimentos	
Gustavo Chio Cho	Experto en Estructuras	
Ricardo Cruz Hernández	Experto en Estructuras	
Alvaro Rey Soto	Experto en Estructuras	
Sully Gómez Isidro	Experta en Hidrología e Hidráulica	
Vladimir Merchán Jaimes	Experto en Geotecnia	
Wilfredo Del Toro Rodríguez	Experto en Geotecnia	
Germán García Vera	Experto en Topografía y SIG	
Jhon Jairo Cáceres Jménez	Experto en SG	





El Consejo de Escuela mediante Acta No. 22 del 25 de junio de 2012, avala la solicitud.

El consejo de facultad emite concepto FAVORABLE.

//...

Se da por terminada la reunión a las 12 m.

En constancia firman,

GERARDO LATORRE BAYONA

Decano de la facultad de Ingenierías Fisicomecánicas

PATRICIA BLANCO GUTTÉRREZ Secretaria del Consejo